

31 DE MAYO: DÍA MUNDIAL SIN TABACO

Entrevista al Lic. Mario Virgolini

Coordinador del Programa Nacional de Control del Tabaco, dependiente del Ministerio de Salud de la Nación.

Pregunta: ¿Cuáles son las principales actividades que lleva a cabo en la actualidad el Programa Nacional de Control del Tabaco?

Respuesta: A continuación se detallan las principales actividades por áreas:

En comunicación y educación:

- ♦ Desarrollo de materiales educativos
- ♦ Actualización periódica de la pag web: www.msal.gov.ar/tabaco
- ♦ Concurso de afiches y de escuelas libres de humo
- ♦ Campañas del 31 de mayo (Día Mundial sin Tabaco) y 3er jueves de noviembre (Día Internacional del Aire Puro)

Sobre ambientes libres de humo:

- ♦ Registro de instituciones libres de humo de tabaco
- ♦ Capacitación de funcionarios de universidades y líderes juveniles en universidades saludables y libres de humo
- ♦ Asesoramiento legislativo en el nivel nacional, provincial y municipal

Sobre cesación tabáquica:

- ♦ Línea 0800 para dejar de fumar
- ♦ Capacitación de equipos de salud provinciales y municipales en intervenciones de cesación

Pregunta: ¿Existen datos estadísticos actuales del consumo de tabaco por grupo etario en nuestro país?

Respuesta: Si. Tenemos datos en adultos provenientes de la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR, 2005) y de jóvenes de la Encuesta Mundial de tabaquismo en Adolescentes (GYTS, 2007), ambas aplicadas por el Ministerio de Salud de la Nación.

Adultos:

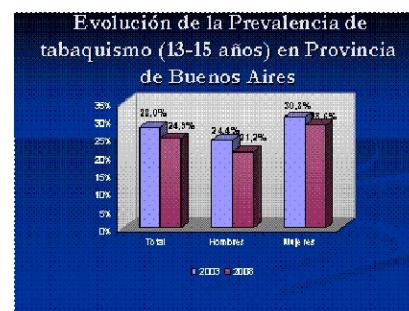
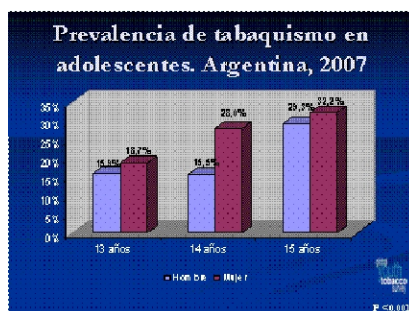
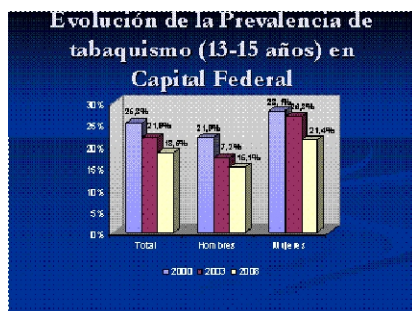
33,4% en la franja de 18 a 64 años, con mayor prevalencia en hombres que en mujeres:

18-24 años: 36,1%

25-34 años: 34,6% 35 a 49 años. 35,8% 50 a 64 años: 26,8% 65 y más años: 8,9%

En la Tabla 13.2 de la ENFR (www.msal.gov.ar) se encuentran los datos por edad, sexo y provincia. Respecto a la Encuesta Mundial de Tabaco en Adolescentes (GYTS) se aplicó a nivel nacional por primera vez en noviembre de 2007. Al mismo tiempo se efectuó una nueva medición en dos jurisdicciones previamente estudiadas: Ciudad de Buenos Aires y Provincia de Buenos Aires. En ambos casos se observa

una tendencia descendente. El consumo femenino es más alto que el masculino en toda la población estudiada.



Pregunta: ¿Qué nivel de recepción tiene la comunidad a la creación de ambientes libres de tabaco en los diferentes ámbitos: laboral, comercial, escolar, etc.?

Respuesta: En una encuesta a hogares realizada en el noviembre-diciembre del 2004 en Capital Federal, GBA, Córdoba, Rosario y Mendoza se evaluó la opinión de los encuestados sobre distintas medidas de control de tabaco. Algunos de los resultados incluyen:

El 38% de la gente piensa que el aumento en los impuestos puede desalentar el inicio de consumo. Este impacto es mayor en los jóvenes.

El 29% de los fumadores opina que un aumento de precios puede desalentarlo a seguir fumando. Este impacto es mayor en los jóvenes.

El 94% de la gente está de acuerdo en que las disposiciones para no fumar en lugares de no fumadores buscan el cuidado de la salud y deben cumplirse.

El 85% de los no fumadores y el 71% de los fumadores está de acuerdo en prohibir fumar en lugares públicos y lugares de trabajo

El 82% de los no fumadores y el 52% de los fumadores está a favor de prohibir fumar en los restaurantes.

El 66% de los fumadores y el 35% de los no fumadores está a favor de prohibir fumar en las discotecas.

En agosto 2006, el Centro de Estudios para la Opinión Pública (CEOP) realizó una encuesta a 1000 personas mayores de 18 años en todo el país para evaluar la aceptación de ambientes 100% libres de humo de tabaco en la población general. Los resultados de esta encuesta muestran que, de manera similar, el 76,5% de los encuestados (el 83,1% de los no fumadores y el 60,8% de los fumadores) está de acuerdo con que los bares y restaurantes sean 100% libres de humo de tabaco.

Pregunta: ¿Cuáles fueron los logros obtenidos en los últimos años y sobre que puntos considera aún avanzar?

Respuesta:

Logros generales:

Se conformaron y capacitaron equipos provinciales de control del tabaco en 22 jurisdicciones que trabajan articuladamente con el Programa Nacional. Se han fijado metas nacionales y provinciales hasta el 2010 y se coordinan estrategias y aprovechamiento de recursos. Cabe señalar que en el año 2003 había equipos provinciales en solo cuatro provincias.

Por Resolución 1124/06 se constituyó la Comisión Nacional de Prevención y Control del Tabaquismo que reúne a varios ministerios y Secretarías y diversas ONG y sociedades científicas que ha permitido coordinar estrategias de acción. La comisión se ha reunido anualmente con alta participación de los miembros. También se han realizado talleres intersectoriales destinados a promover el control del comercio ilícito de tabaco.

Logros en el área de comunicación

Desde septiembre del 2005 se encuentra disponible la página del programa nacional de control de tabaco www.msal.gov.ar/tabaco La misma incluye información básica para la población, para profesionales, información sobre el programa y más específicamente sobre ambientes libres de humo y legislación. La página cuenta con más de 147.000 ingresos.

Se distribuyó información sobre control del tabaquismo y promoción de cesación y de ambientes libres de humo a millones de hogares a través de facturas, envíos postales, revistas, páginas web, etc. de empresas libres de humo y otras instituciones: en particular varias empresas distribuidoras de electricidad y gas, el Automóvil Club Argentino, y otras.

Concursos Nacionales: de afiches en escuelas y de diseño de logo en Universidades, organizados conjuntamente con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. En el concurso de afiches participaron más de 2000 alumnos de todo el país.

Logros legislativos:

Preparación de un Proyecto de Ley amplio de control de tabaco presentado por el Poder Ejecutivo en 2005 al Congreso de la Nación que prohibía la publicidad, la promoción y el patrocinio de sus productos y establecía los ambientes públicos y laborales cerrados 100% libres de humo. En concordancia con esta iniciativa aún no sancionada a nivel nacional, varias Provincias y Municipios, prohibieron la publicidad, la promoción y el patrocinio de tabaco dentro de sus jurisdicciones, en diferentes medios de difusión y establecieron ambientes libres de humo. Este proyecto de legislación regulaba asimismo el tamaño mínimo de unidades para la venta al público, prohibía la venta de productos de tabaco a y por menores de edad y el expendio de cigarrillos través de máquinas u otros medios que facilitarían el acceso a menores de edad. En igual sentido muchas provincias y municipalidades ya cuentan con normativa al respecto. Es un tema en el que hay que seguir avanzando.

Sigue pendiente de ratificación en el Congreso, el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco. El mismo fue firmado por el entonces presidente Kirchner en setiembre de 2003 y Argentina es uno de los muy pocos países del mundo que resta ratificar (ratificaron 164 países, firmaron 168).

Logros en el área de Capacitación

Encuentros Regionales y Nacionales de Jóvenes Libres de Tabaco en colaboración con la Secretaria de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación. En total, participaron más de 800 estudiantes de 36 universidades de todo el país, quienes se capacitaron en diversos temas como: ambientes libres de humo de tabaco, publicidad, empaquetado, y cultivos. También se expusieron las estrategias comerciales de la industria para promover el consumo en la juventud y los efectos del tabaquismo en la salud. El objetivo

principal de estos encuentros es la formación de líderes juveniles en control del tabaquismo.

Desarrollo de material didáctico para docentes que se distribuyó en todo el país.

Manual de Capacitación del Equipo de Salud para el tratamiento de la adicción al tabaco destinado a capacitar al profesional de la salud en el tratamiento de la adicción al Tabaco. Este manual complementa la Guía Nacional de tratamiento de la adicción al tabaco, dándole un complemento práctico de cómo tratar al fumador basándose en la evidencia disponible.

Talleres de Cesación: Destinados a profesionales de Salud de Provincias, municipios y Universidades.

Preparación de otros materiales para el profesional: Guía de intervención Breve de bolsillo para los profesionales de la salud.

Logros en el área de cesación

Servicio telefónico gratuito para dejar de fumar 0800 222 1002, con acceso desde todo el país funciona desde febrero de 2004. Es la primera experiencia nacional de un servicio integral y gratuito del Estado para promover la cesación del consumo de tabaco. En cada llamada los consultores evalúan el grado de adicción y brindan consejos específicos en función de las necesidades de cada persona. Cada llamada dura un promedio de 8 minutos.

Elaboración, publicación y diseminación de Guías Nacionales de Cesación Tabáquica, en consenso con sociedades científicas. Las guías se elaboraron en consenso con especialistas en el tema, para promover el desarrollo de servicios de cesación tabáquica en los servicios de salud de nuestro país. La guía ha recibido el apoyo de más de 25 instituciones científicas, académicas y profesionales de primer nivel de nuestro país. Promoción y certificación de servicios de cesación tabáquica: Los servicios se pueden inscribir en la web para solicitar el proceso.

Publicación y diseminación de materiales de auto-ayuda. Se elaboraron y distribuyeron 40.000 de ejemplares de 2 manuales de autoayuda, uno para la etapa de contemplación y otro para la etapa de preparación y acción. Los mismos se encuentran disponibles de manera gratuita en la web del Ministerio: www.msal.gov.ar/tabaco Se entregan también por correo y durante las campañas de verano.

Pregunta: ¿Cuáles son las actividades que se llevarán a cabo en nuestro país en consonancia con el Día mundial sin tabaco?

Respuesta: En la CABA:

Viernes 29 de mayo

11:00 hs. Salón Carrillo- Ministerio de Salud- CABA

8° Entrega de certificados a empresas e instituciones libres de humo de tabaco

El próximo domingo 31 de mayo, el Ministerio de Salud de la Nación, conjuntamente con el Ministerio de Salud Provincial, el Municipio de Vicente López, la Asociación Argentina de Tabacología (AsAT), la Unión Antitabáquica Argentina (UATA) y la Red Argentina de Actividad Física (RAAF) realizarán un evento al aire libre con motivo del Día Mundial Sin Tabaco a partir de las 14 hs en el Centro Cultural de la Costa, en Urquiza y Vito Dumas, Vicente López. Están planificadas diversas actividades para toda la familia: espectáculos musicales en vivo, clases de aero dance, salsa y merengue, una entrada en calor y posterior caminata de 3 km, talleres para chicos. Además, profesionales de la salud realizarán la medición de la edad del pulmón a los fumadores que se acerquen, y se recolectarán firmas en apoyo a la ratificación del Convenio Marco para el Control del Tabaco. No se suspende por lluvia.

Esta acción se planificó en la costa de Vicente López con la finalidad de apoyar la puesta en marcha de la ley de control del tabaco que entrará próximamente en vigencia en la provincia de Buenos Aires.

El objetivo de esta celebración se basa en sensibilizar a la población sobre los daños que produce el consumo de tabaco, que actualmente mata 40.000 personas al año en Argentina y es la primera causa de muerte evitable. Asimismo, se busca crear conciencia sobre la importancia de contar con ambientes 100% libres de humo de tabaco, para proteger la salud de todos.

Provincia de Neuquén:

Ciudad de Neuquén Lunes 25/05/09: reparto de folletos informativos sobre ambientes libres de humo, durante los festejos oficiales del 25 de Mayo.

Jueves 28/05/09: entrega de certificados de institución libre de humo, a Centros de Salud de la ciudad de Neuquén y Cutral C6, Subsecretaría de Salud

Sábado 30/05/09:

- 14 hs Gran barrileteada, Espectáculos infantiles para todos los niños y jóvenes Patinodromo del Barrio Gregorio Álvarez

- 16 hs Grupos Musicales, Danzas Folkl6ricas, Baa Lee con Daniel Bongiovani, para toda la familia. Gimnasio Municipal del Barrio Gregorio Álvarez

Estas actividades cuentan con el apoyo de Municipalidad de Neuquén, Instituto de Seguridad Social del Neuquén, Subsecretaría de Salud de la Provincia del Neuquén y Supermercados Wal Mart.

Ciudad de Centenario

31/05/09: Invitación al Desafío Abandono y Gane: estímulo para que los fumadores hagan un intento de dejar, con apoyo de los consultorios de cesación del Hospital Centenario

Ciudad de Las Lajas

Talleres sobre Tabaquismo, dirigidos a alumnos de séptimo grado de todas las Escuelas, y de 1º y 2º año de la Escuela Secundaria, con una presentación final en esta última Escuela.

Concurso de Afiches y Graffitis para las Escuelas, cuyas producciones serán recepcionadas entre los días 26 y 29 de mayo, para ser expuestos y premiados en el Salón Municipal el día 31 de mayo. Uno de los premios es la transcripción de dibujos ganadores en un muro ubicado frente a la plaza central. 31/05/09:

presentación a la comunidad del proyecto de ordenanza de ambientes libres de humo

Córdoba:

JUEVES 28.05.09

"CONFERENCIA DEBATE SOBRE TABACO O SALUD", el jueves 28, en el salón de la legislatura. Dirigido a estudiantes de nivel medio, universitario y público en general, inscripción sin cargo, se entregará material alusivo. Participaran, ex fumadores laringectomizados. (Se adjunta el programa oficial).

EXPOSICION DE PREPARADOS ANATOMICOS: un Pulm6n de un no fumador, otro de un fumador con C6ncer; un coraz6n con infarto y un 6tero con un fetito.

PRESENTACION DEL PUCHOMETRO: un cilindro transparente de 25 cm. de di6metro por 170 cm. de largo, con etiquetas retorcidas conteniendo cigarrillos.

MANIFESTACION CONTRA EL TABACO: por las calles c6ntricas de la ciudad de C6rdoba, despu6s de la Conferencia

SE DECLARO DE INTERES LEGISLATIVO, autor el Legislador Provincial, Dr. Raúl E. Jiménez.

MEDIOS DE DIFUSION: apoyo de los más importantes: Radio Cadena-3 Argentina, la de mayor audiencia del país y el Diario La Voz del Interior.

LEY ANTITABACO DE CORDOBA N° 9113: a pesar del éxito de su implementación, elevamos solicitud al Sr. Ministro de Salud, para modificar la reglamentación y promover para que los "ambientes cerrados sean 100% libres de humo de tabaco, sin excepción", principal objetivo para este año.

Chubut

Puerto Madryn:

Distribución de folletos informativos y realización de encuestas sobre consumo de tabaco en Jóvenes durante los Juegos Deportivos Evita en el Gimnasio Municipal N° 1 y en todas las actividades que se realicen.

Encendido de la luz verde por los Ambientes 100% Libres de Tabaco: el 29 de mayo a las 18:30 horas con la iluminación del Monumento a la Mujer Galesa, Roca y Belgrano.

Caminata por la Salud: el domingo 31 de mayo a las 11 partiendo desde el Monumento a la Mujer Galesa en Roca y Belgrano, siguiendo por Roca hasta Martín Fierro para tomar el Bvard Brown y volver hasta la Mujer Galesa.

Barrileteada Saludable: al término de la Caminata por la Salud en el Monumento a la Mujer Galesa ubicado en Roca y Belgrano, con la adhesión de la: Red Vital (Farmacias Central, Atlántica, Moderna y de la Costa)

Madryn no Pares Salud: propuesta aeróbica para ponerse en movimiento a cargo de Profesores de la Subsecretaría de Deporte.

Charlas informativas sobre tabaquismo a cargo del Doctor Daniel Schönfeld- representante de la Asociación de Medicina Respiratoria-. Los días 2, 3 y 4 de junio: a las 8:45 y a las 14:30 horas para lo cual se debe solicitar turno.